

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52925 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 599/2014, seguido en este Juzgado a instancia de Pablo Paniker, S.A., se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 13 de octubre de 2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 13 de octubre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160076259-1